

Santiago, Octubre 07 de 2021.

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°007/2021

Nombre: **LUNA GARCIA VASQUEZ**

RUT: **20.109.637-5**

Carrera: **TRABAJO SOCIAL**

Motivo solicitud: **PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA
RETENCION (PER)**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de Luna Alejandra García Vásquez alumna de la carrera de Trabajo Social, año de ingreso 2017 a través de cupo SIPEE (Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa). Dispone de Gratuidad, BAES y BAE el presente año.

La estudiante reside en la comuna de Lo Prado. Familia conformada por sus abuelos paternos de 78 y 72 años respectivamente, de estado civil casados y la informada. Abuelo recibe pensión de vejez modalidad retiro programado. En tanto, la abuela percibe pensión básica solidaria de vejez. La alumna no recibe apoyo económico de su madre.

El ingreso per cápita asciende a la cantidad de \$103.998.- mensuales.

Cabe indicar, que la familia se ubica en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, según registro social de hogares.

Cabe señalar, que la informada fue diagnosticada de Trastorno adaptativo con síntomas depresivos y ansiosos. Asiste regularmente a psicoterapia una vez por semana con Psicóloga desde el mes de Enero del presente año. Cancela un valor de \$8.000.- por sesión.

Es importante mencionar, que la alumna desde su ingreso a la educación superior en el año 2017 ha vivido con sus abuelos paternos, decisión que tomó tras haber sido víctima de violencia psicológica provocada por su progenitora. En este sentido, sus abuelos han sido quienes han cumplido roles parentales y durante todos estos años se han encargado de sus gastos de manutención y han sido un importante soporte emocional para Luna.

Cabe precisar, que durante sus últimos meses de vida el padre de la referida fue acogido en el hogar de sus abuelos paternos, debido a su grave enfermedad. El padecía de cáncer renal metastásico. Fallece el día 16 de Septiembre producto del cáncer y de un paro cardiorespiratorio. Su diagnóstico fue informado en el mes de junio de este año. Estuvo hospitalizado aproximadamente un mes en la Posta Central y en el Hospital San Borja respectivamente; tuvo reiteradas hospitalizaciones durante todo el proceso de su enfermedad.

Debido al diagnóstico médico de su progenitor, sus abuelos y la referida se hicieron cargo de su cuidado. Sus abuelos tuvieron que asumir costos de traslado a centros asistenciales de salud, de consultas médicas, alimentos especiales para la patología y de medicamentos. Dichos egresos no estaban considerados y afectaron significativamente el reducido presupuesto familiar.

Otro factor que afectó significativamente a la familia, fue la desvinculación laboral del abuelo de la informada. En el transcurso del mes de Agosto recibieron la notificación del despido del Jefe de hogar. El abuelo de la alumna trabajaba como jardinero, para poder obtener otro ingreso, debido principalmente a los bajos ingresos del grupo familiar.

Es preciso señalar, que la compleja situación económica de la familia se ha empeorado aún más con el fallecimiento del padre de Luna. El abuelo tuvo que hacerse cargo de los gastos fúnebres del padre de la estudiante, por un valor aproximado de \$950.000.-.

Posterior al deceso del padre de la referida, específicamente el día 30 de septiembre el abuelo es hospitalizado de urgencia en el Hospital San Juan de Dios por síntomas de apendicitis. Es intervenido quirúrgicamente el día 02 de Octubre. Cabe considerar, que el jefe de hogar deberá permanecer en reposo durante su período de post – operatorio. A corto plazo, es muy poco probable que pueda trabajar como Jardinero.

En el ámbito académico, cabe indicar que la estudiante se encuentra en su último año de carrera. Este semestre está cursando sus últimas asignaturas de su malla curricular, entre ellas el curso de Núcleo de titulación. Cabe destacar, que ha tenido un alto desempeño académico desde su ingreso a la carrera, pese a todas las dificultades que ha debido enfrentar en todos sus años de estudio, principalmente por motivos económicos, familiares y de salud mental.

En lo que refiere al plan de acción, la referida está orientada en finalizar su proceso formativo de pregrado para poder obtener su título profesional.

En lo que respecta a la Unidad académica, le entregará todas las facilidades para que Luna pueda finalizar sus estudios. Cabe señalar que el proceso de cuidado de su padre durante sus últimos días de vida implicó un retraso en la entrega de trabajos y rendición de evaluaciones. En la actualidad, la estudiante ha retomado sus clases online y ha contactado a sus compañeros para coordinar la entrega de trabajos y rendir las evaluaciones pendientes. La docente del ramo correspondiente a Núcleo de titulación adecuó la carga académica, de tal manera, que pueda finalizar la asignatura y cumplir con todas sus exigencias para poder titularse.

La estudiante registra un puntaje FOCES de 90 y alta vulnerabilidad económica.

Ante los antecedentes expuestos, se solicita considerar la compleja situación socio - económica de Luna García Vásquez, para ser incorporada al Programa de Emergencia para la Retención (PER). En la actualidad, la alumna está enfrentando un crítico escenario a nivel personal, familiar, económico y académico. Debe rendir sus evaluaciones pendientes y finalizar todas sus exigencias curriculares. Un beneficio de las características que entrega la beca PER, le permitiría contar con recursos para poder colaborar con los gastos del hogar y así poder concentrarse exclusivamente en terminar sus estudios.



CARMEN G. NEIRA SANDOVAL
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile